

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
CARRERA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS
MATRICULACION UNIVERSITARIA GESTION – 2018

La Carrera de Administración de Empresas comunica a los estudiantes y a toda la comunidad universitaria que el proceso de matriculación correspondiente a la Gestión 2018 se efectuará a partir del día **Jueves 18 de enero hasta el día 23 de marzo**. En este proceso se aplicará la **MATRICULA ELECTRÓNICA**.

VALOR DE LA MATRÍCULA UNIVERSITARIA

Los estudiantes, antiguos, nuevos, nacionales, extranjeros, egresados y casos especiales, podrán hacer efectivo el pago del valor de la matrícula y el aporte a la Carrera en cualquiera de las agencias de las entidades financieras autorizadas: Bancos FIE, Banco SOL, Fortaleza FFP, Banco Eco Futuro, FASSIL, Cooperativa La Sagrada Familia, Solucredit San Silvestre, ONG ANED, ONG CRECER, La Primera EF de Vivienda.

El estudiante para ser identificado en la agencia financiera debe proporcionar su **Número de Cédula de Identidad** o su **Número de Registro Universitario**, el sistema proporcionará su nombre completo, facultad, carrera y el monto que le corresponda depositar. **No existe número de Cuenta bancaria.**

El monto que corresponde a la matrícula universitaria para estudiantes nuevos y antiguos, es:

Bs. 125.- para estudiantes nacionales

Bs. 334.- para estudiantes profesionales

Bs. 1.698.- para estudiantes extranjeros

PROCESO DE MATRICULACIÓN

ESTUDIANTES ANTIGUOS. - Depositán el valor de la matrícula y están habilitados para la toma de materias en la carrera de acuerdo a cronograma. Los responsables de Centro de Computo puede verificar la matricula electrónica del estudiante y emitir la matricula física en el caso de que el estudiante lo requiera.

Dicho canje se realizará en Centro de Computo, 5° piso del edificio Nava Morales (Montes Pando), en los siguientes horarios: 09:00 – 20:00, a partir del 18 de enero.

ESTUDIANTES NUEVOS. - Para obtener el acceso al formulario de registro electrónico de datos personales deben depositar el valor de la matrícula y luego ingresar a la página web: **<http://sia.umsa.bo/registroSIA>**.

El estudiante debe escanear su fotografía y sus documentos para luego mediante un computador o celular con acceso a internet almacenar los archivos escaneados en formato imagen (.jpg).

Los estudiantes para completar su matriculación deben presentar obligatoriamente en la Unidad de Kardex de sus respectivas carreras su documentación en un folder de color azul de acuerdo al siguiente orden:

- | | |
|---------------------------------------|--|
| 1) Formulario de registro impreso | 4) Fotocopia legalizada del Diploma de Bachiller |
| 2) Certificado de nacimiento original | 5) Certificado de Habilitación |
| 3) Fotocopia Cédula de Identidad | 6) Fotografía de 3x3 con fondo celeste |

El responsable de la Unidad de Kardex revisará los documentos de los estudiantes nuevos y verificará la correspondencia entre la documentación física y digital para confirmar la autenticidad e igualdad entre los dos formatos, dando inicio al expediente único del estudiante.

Si no existe observación alguna se asignará al estudiante su Registro Universitario, el mismo que permanecerá inalterable durante su permanencia en la universidad y permitirá su habilitación para la inscripción y toma de materias en su carrera.

Por ser esta la primera matricula que obtenga el estudiante, la carrera le entregara una copia impresa de este documento.

Días de matriculación jueves 18, viernes 19 y lunes 22 de enero de la presente gestión, en el segundo Piso del Monoblock Central (Unidad de Kardex).

18 de enero 2018 apellidos paterno A - L hrs. 09:00 a 12:00 y 15:00 a 18:00

19 de enero 2018 apellido paterno M - Z hrs. 09:00 a 16:00

23 de enero 2018 rezagados hrs. 09:00 a 12:00 y 15:00 a 18:00

ESTUDIANTES CASOS ESPECIALES. - Los estudiantes extranjeros, los que correspondan a admisiones especiales (Trasposos, reinscripciones, carreras paralelas, profesionales, convenios nacionales e internacionales y reconocimiento de pre facultativos) y todos aquellos que tengan alguna observación, sean nuevos o antiguos deberán apersonarse a la División de Gestiones (Monoblock), para ser habilitados y matriculados.

Los estudiantes que no realicen el depósito por concepto de su matriculación en las fechas correspondientes (del 18/01/18 al 23/03/18), se consideran estudiantes rezagados debiendo pagar la multa de Bs. 160, a partir de abril de 2018.